

DERECHO A RETIRO

Santiago, 3 de diciembre de 2021

Estimado(a) Gestor:

Por medio de la presente, le informamos que en Junta extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Santana S.A. (nomotécnico SANTANA), celebrada el día 29 de noviembre de 2021, se aprobó la cancelación de la inscripción de la Sociedad y sus acciones en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero, pasando la Sociedad a registrarse por las normas de las sociedades anónimas cerradas. La aprobación de las materias indicadas concede a los accionistas disidentes el derecho a retirarse de la Sociedad, previo pago por ésta del valor de sus acciones.

Para los efectos del derecho a retiro, se considerará como accionistas disidentes a todos aquellos accionistas que en la citada Junta votaron en contra de la cancelación de la inscripción y a aquellos que, no habiendo concurrido a la Junta, manifiesten su intención de ejercer su derecho a retiro, por escrito a la Sociedad dentro del plazo de 30 días contados desde la fecha de la junta.

El derecho a retiro deberá ejercerse por el total de acciones que el accionista disidente tenía inscritas a su nombre a la medianoche del 23 de noviembre de 2021, y que mantenga a la fecha en que se comunique a la Sociedad su intención de retirarse.

El valor a pagar a los accionistas que hayan ejercido válidamente su derecho a retiro corresponderá el valor de mercado de la acción, que, en este caso, conforme a lo dispuesto en el artículo 132 N°4 del reglamento de Sociedades Anónimas, corresponde a su valor de libros determinados con arreglo a lo dispuesto en el artículo 130 del mismo reglamento. Conforme a lo anterior y considerando que las acciones de Santana S.A. no tienen presencia bursátil, el precio a pagar por la Sociedad al accionista que ejerza su derecho a retiro será de \$18,21570 por acción, que corresponda al valor de libros, según el balance al 30 de septiembre de 2021, debidamente reajustado a la fecha de la junta de accionistas citada.

El precio de las acciones de los accionistas que ejerzan su derecho a retiro se pagará, sin recargo alguno, dentro de los 60 días siguientes al día 29 de noviembre de 2021.

Fecha cierre	: 23 de noviembre de 2021
Fecha límite para ejercer derecho	: 28 de diciembre de 2021 hasta las 12:00 horas
Fecha de pago	: a más tardar el 04 de febrero de 2022
Precio por acción	: \$18,21570

Los Accionistas deberán hacer llegar su instrucción por escrito manifestando su intención de ejercer el derecho a retiro.

Atentamente,

LarrainVial